



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2026-00245320- -UNC-ME#FCEFYN

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2026-360-E-UNC-DEC#FCEFYN, en el sentido que se designe por concurso al Ing. Daniel Ernesto PÉREZ (Leg. 42.673);

Lo establecido por la RHCS 167/2006;

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Designar por concurso al Ing. Daniel Ernesto PÉREZ (Leg. 42.673), en el cargo de Profesor Titular DSE en las Asignaturas “Máquinas II y “Termotecnia y Máquinas Térmicas” del Departamento Máquinas, desde la fecha y hasta el 12-11-2029, día anterior al cual el citado docente cumple 70 años.

ARTÍCULO 2º.- Eximir al Ing. PÉREZ del requisito de poseer título máximo, de acuerdo a lo expuesto por el Tribunal en el orden 10, y lo establecido por el Art. 63º de los Estatutos Universitarios.

ARTÍCULO 3º.- Disponer que la mencionada Facultad deberá verificar que no se produzca la incompatibilidad contemplada en el Art. 31º del CCT Docente.

ARTÍCULO 4º.- El Ing. PÉREZ, en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y a la Secretaría de

Gestión Institucional.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS**

ja